



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Providencia

Número:

Referencia: Se subsana error - CONVE-2018-20047160-APN-SECVYH#MI

Que habiéndose identificado un error involuntario en el “Anexo I DETALLE DE OBRAS”, Punto b); del Convenio Específico firmado el 16 de abril del 2018, con la Provincia de Córdoba, registrado bajo el número CONVE-2018-20047160-APN-SECVYH#MI.

Por ello, se aclara que donde dice: GIP \$2.595.000,00 (...) debe decir GIP \$3.204.293,53 (...) ; y donde dice: Desarrollo humano rendido y ejecutado \$865.000,00 (...) debe decir \$255.760,47.

Asimismo, se sustituye el “Cronograma de inversión de obras – Anexo II” por el “Cronograma de inversión de obras – Anexo II” que se encuentra embebido al presente, y se incorpora a la adenda el “PLAN DE TRABAJO Y AVANCE DE OBRA- GIP” que se encuentra embebido al presente.

Procédase a la prosecución del trámite